Sr. Luis Alfredo Morales Heredia. Gerente Cía. Internaciopalm.S.A.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Ud. Por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente el Sr. MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO, con documento de Identidad Nº 1706762752, domiciliado en la ciudad de Quito, estado civil casado, transfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm. S. A. al Sr. SOLEDISPA CHOEZ MIGUEL STALIN, con documento de identidad Nº 0804526242, Domiciliado en la Ciudad de Quininde, Estado Civil soltero quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

El Sr. SOLEDISPA CHOEZ MIGUEL SATLIN quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrada. En la Ciudad de Quininde al cuarto día del mes de abril del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CEDENTE

Morales Heredia Luis Alfredo

CI: 1706762752

CONYUGE

Pazmiño Ganchozo Belgica Maria A.

CI: 1303601692

CESIONARIO

Soledispa Choez Miguel Stalin

CI: 0804526242



















Sr. Luis Alfredo Morales Heredia. Gerente Cía. Internaciopalm.S.A.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Ud. Por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente el Sr. MOREIRA CEDEÑO ELADIO MAXIMILIANO, con documento de Identidad Nº 1302516529, domiciliado en la ciudad de Quininde, estado civil divorciado, transfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm. S. A. al Sr. GONZALEZ CALDERON MARCO ANTONIO , con documento de identidad Nº 2101045827, Domiciliado en la Ciudad de Putumayo, Estado Civil soltero quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

El Sr. GONZALEZ CALDERON MARCO ANTONIO quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrada. En la Ciudad de Quininde al cuarto día del mes de abril del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CEDENTE

Moreira Cedeño Eladio Maximiliano

CI: 1302516529

CESIONARIO

González Calderón Marco Antonio

CI: 2101045827











